

1

"TRANSPORTE DE CARGA PESADA VERAMENDOZA S.A."

SANTO DOMINGO, dieciséis de Junio del dos mil diecisiete.

Señor:

URBANO ELEUTERIO VERA MENDOZA.

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura publica de Constitución de la compañía "TRANSPORTE DE CARGA PESADA VERAMENDOZA S.A.", otorgada el día dieciséis de junio del dos mil diecisiete ante el Notario OCTAVO del Cantón SANTO DOMINGO, usted a sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Atentamente



JORDAN ALEXANDER VERA MENDOZA
GERENTE

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía "TRANSPORTE DE CARGA PESADA VERAMENDOZA S.A.", para el cual he sido elegido.

SANTO DOMINGO, dieciséis de Junio del dos mil diecisiete.



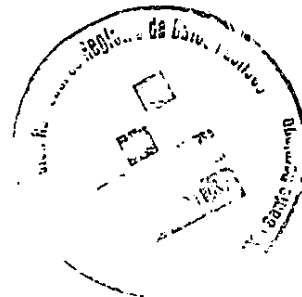
URBANO ELEUTERIO VERA MENDOZA
PRESIDENTE
CEDULA N° 1714372347



26/07/17

N° TRAMITE: 42093-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento



REGISTRO MERCANTIL SANTO DOMINGO

TRÁMITE NÚMERO: 3415



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2426
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	430
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

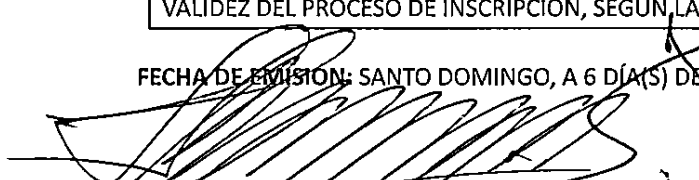
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE CARGA PESADA VERAMENDOZA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VERA MENDOZA URBANO ELEUTERIO
IDENTIFICACIÓN:	1714372347
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 6 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2017


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

